

# LA M A Ñ A N A

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes

Numero suelto 5 cént. de peseta

**PUNTOS DE SUSCRICION**  
En la administración y en la librería de Bartolomé Roiger, Palacio, 4.  
Teléfono núm. 190

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva o avise por escrito la baja a esta administración.

## CANDIDATURA MINISTERIAL PARA SENADORES.

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando

Excmo. Sr. D. Nicolás Cotoner, Marqués de la Cenja

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyer, Marqués de Tenerife

### LO QUE ESPERA EL SR. SAGASTA

El que crea que nosotros vamos ahora a luchar por la consecución del poder, se engaña. Nosotros dejaremos que el partido conservador cumpla sus compromisos y resuelva los problemas económicos pendientes y que se obligó a ultimar, y después ya hablaremos.

Así se expresó ayer el jefe del partido fusionista en la reunión celebrada en el Círculo de la calle del Príncipe para tratar de la designación de candidatos a la senaduría por la provincia de Madrid. Los que le escuchaban debieron quedar sorprendidos ante las palabras del jefe, pues en su afán de volver al poder solo escuchaban con agrado lo que les promete la inmediata realización de esa idea; pero, por mal que les sentasen las palabras transcritas, habrán de tomarlas a la postre como revelación de una verdad.

El Sr. Sagasta ha dicho de la manera que podía decirlo, que le es forzoso a su partido esperar, y no así como se quiera, sino el tiempo necesario para que el Gobierno resuelva los problemas económicos pendientes, problemas que se obligó a ultimar y que ultimará sin duda, pero que como es notorio exigen tiempo y espacio, más que el que necesitan cualesquiera otros asuntos.

La elaboración de los tratados de comercio que han de sustituir a los que vencen en 1892 y que ya han sido denunciados, ha de ser objeto de largas negociaciones; la Hacienda, llevada a un descomodado lastimoso por la desacertada gestión de los ministros fusionistas, reclama también una serie de medidas radicales que acaban con el déficit de nuestros presupuestos; las obras públicas abandonadas, exigen un esfuerzo que haga ganar el tiempo perdido y eso no puede improvisarse. El Sr. Sagasta tuvo que renunciar a resolver ninguno de esos problemas por serle imposible conciliar las diferentes tendencias de librecambistas y proteccionistas que se agitan dentro del fusionismo, no puede menos de resignarse a dejar que los conservadores llenen esa misión, y al hacerlo así, demuestra que no se le oculta la verdad de la situación y que es preciso esperar.

Pero no es solo por lo que el Sr. Sagasta ha dicho; lo es más por lo que ha llamado, aunque era fácil de adivinarlo. Lo es por que, como a la penetración del jefe de la fusión no podía ocultarse, sería verdaderamente infantil esperar ser llamado al Poder a raíz del triunfo conseguido por sus adversarios en las elecciones que acaban de verificarse, ni aun después de mucho tiempo.

Reunidas las Cortes, el Gobierno adquiere condiciones de vitalidad, que hacen difícil de todo punto su sustitución;

esto, que está en el ánimo de todo el mundo, ha debido pesar sobre el Sr. Sagasta de tal modo, que ha concluido por hacerle formar la convicción de que está lejos el día de que vuelva el Poder a sus manos.

Para los impacientes que le siguen, para todos aquellos que aun no se han avenido de desempeñar los mejores puestos del Estado, sería cosa fácil deshacer lo hecho en Julio y reintegrarles en sus respectivos cargos; pero eso es juzgar a medidas del deseo y desconocer la índole de la política en la época presente. No estamos en los tiempos del abrir y cerrar de Cortes que dió colorido a ciertos periodos históricos, ni los gobiernos son tan efímeros que haya de contarse la vida por semanas o por meses: los gobiernos llevan hoy al Poder más amplia representación y mayores condiciones de vida, por cuanto responden a movimientos de la opinión y a organismos políticos más perfectos, siendo es necesario mayores periodos de tiempo para desarrollar sus planes administrativos y de gobierno.

Así, lo que de 1858 a 1862 adquirió el carácter de extraordinario con la permanencia del general O'Donnell en el poder durante aquel periodo, en la actualidad es cosa corriente, y es, que el país se ha acostumbrado a los Gobiernos de larga duración, como natural consecuencia de la mayor estabilidad que ya adquiriendo la política en nuestro país. La coincidencia de los dos grandes partidos, el liberal y el conservador, en la aceptación de las leyes fundamentales, la parsimonia con que uno y otro proceden respecto a la modificación de las mismas y la manera como huyen de hacer innovaciones que puedan ser causa de vivas protestas o extremadas resoluciones, son causas todas que concurren a efectos, como los que quedan señalados. Con una Constitución común, con leyes políticas igualmente aceptadas, con Parlamentos que no se conciben puedan pasarse sin oposición y sin lucha, a diferencia de los Parlamentos unánimes de otro tiempo, la vida de todo Gobierno serio tiene que ser de larga duración.

Ha estado, pues, muy en lo cierto el Sr. Sagasta al manifestar que no debe su partido pensar por ahora en volver al poder. La confesión no puede ser más autorizada y es digna de tenerse en cuenta.

### EL ESCRUTINIO GENERAL

En Madrid se constituyó a las diez de la mañana la Junta general de escrutinio, en el salón de columnas del Ayuntamiento, presidida por el magistrado señor Peiro, con objeto de hacer el cómputo de votos y proclamar a los diputados que resultasen electos.

Los fusionistas, que, según se decía de público, llevaban el encargo de alborotar y mover el mayor escándalo posible, sin cuidarse de guardar los debidos respetos, empezaron a protestar, apenas constituida la Junta, de la designación de los secretarios que hizo el presidente con arreglo a la legalidad que establece el art. 66 de la ley.

Varios interventores desoyeron las amonestaciones del presidente y empezaron a gritar: Entónces aquél amenazó con mandar salir fuera del local a todo el que continuase turbando el orden.

Después uno de los secretarios fué dando lectura en voz alta, según ordena el párrafo 3.º del art. 66 de la ley, a los datos remitidos de las diversas secciones, el día de la elección, al presidente de la Junta municipal del censo.

Los otros secretarios iban haciendo la comprobación de los votos que en cada sección tenían los respectivos candidatos.

nuevamente del modo como se hacía el cómputo, siendo amonestados de nuevo por el magistrado presidente, que observó que las operaciones que se estaban practicando se ajustaban en un todo al texto legal.

Los que más alborotaban eran los amigos del Sr. Aguilera, los cuales no se consuelan de que el Sr. Canalejas haya obtenido una votación más numerosa que la del Sr. Moret.

También los republicanos hacían coro, y en algunos momentos la confusión fué grandísima.

Segun iba leyendo las actas un interventor secretario, varios individuos protestaban.

El presidente interrogó a los alborotadores sobre el fundamento de las protestas, contestando aquellos que no se referían a la elección, sino a la manera de practicarse el escrutinio.

Cuando se terminaba la lectura de cada acta, el escándalo era grandísimo y los esfuerzos que hacía el magistrado presidente para imponer orden resultaban estériles.

El Sr. Madrid-Dávila protestó al leerse la segunda acta del nombramiento de secretarios interventores hecho por la presidencia, siendo contestado por el Sr. D. Guillermo Rances.

Este procedimiento inalicible de algunos interventores continuó hasta las tres y cuarto de la tarde, hora en la cual se suspendió la sesión.

Los continuados incidentes, gritos y protestas fueron tales, que a la hora cita la solamente se había dado lectura a 17 actas, habiéndose abierto la sesión como hemos dicho, a las diez de la mañana.

Los alborotadores protestaban, como queda consignado, no del resultado de la elección, sino de la forma en que iban haciendo el cómputo de los votos; que fué la que el señor magistrado presidente consideró más natural y ajustada a la ley.

A las cuatro y cuarto se reinició la sesión, estando presentes los diputados electos señores marques de Cubas, conde de Estradas, barón del Castillo de Chirel, Moret, Concha Alcalde y considerable número de interventores. También asistían, y en su mayor parte en calidad de curiosos, muchos diputados provinciales y concejales y reducido número de electores.

Apenas hubo terminado la lectura del acta número 18, el escándalo se reprodujo en términos tales, que era imposible oír la campanilla presidencial que llamaba al orden.

El alboroto se reprodujo, como anteriormente, a la terminación de la lectura de cada acta, siendo imposible oír la voz del secretario cuando leyó las señaladas con los números 20 y 21.

Tres interventores vociferaban de tal modo, que el magistrado presidente ordenó que fueran expulsados del local, cuya orden fué cumplimentada por el delegado del gobernador Sr. Almería, y dos guardias municipales.

Como tampoco terminase el escándalo, el presidente ordenó que dos guardias de Orden público se apoderaran del interventor Sr. García Ortega y le condujesen al juzgado de instrucción correspondiente.

El señor barón del Castillo de Chirel, previo el permiso de la presidencia, suplicó a la concurrencia que guardase el debido respeto al señor presidente, y a éste que hiciera conservar el orden, con objeto de que pudieran hacerse las operaciones del escrutinio con la tranquilidad debida.

El Sr. Moret manifestó que, si continuaban las cosas del mismo modo que anteriormente, sería imposible hacer el escrutinio, por lo cual reclamaba de los que no permanecían en el debido orden el mayor silencio posible.

acataran la autoridad del señor presidente.

Varias personas se acercaron a éste suplicándole que fuese puesto en libertad el interventor cuya orden de prisión había decretado, accediendo a ello el Sr. Peiro.

Las actas 23 y 24 fueron leídas sin que se promoviese ningún escándalo.

Varios guardias de Orden público y el delegado del gobernador se colocaron junto a la mesa presidencial para cumplimentar las órdenes del magistrado presidente, que prometió proceder con la mayor energía con todo aquel que turbase el orden nuevamente.

La sesión terminó a hora muy avanzada de la noche, arrojando el escrutinio idéntico resultado que el ya conocido.

En la Económica Matritense se reunieron los interventores de las secciones del colegio especial formado por los individuos de dicha Sociedad.

Asistieron interventores de esta corte y de los pueblos de Arganda, Alcázar, Villarrobledo, Hellín, Bonillo, Madríguez y Tarazona, pertenecientes estos siete últimos a la provincia de Albacete.

Como quiere que se constituyeron 25 secciones, y el número de interventores que verifican el escrutinio debe ser mayor que la mitad más uno de aquéllas, no habiendo concurrido más que diez, con arreglo a la ley se aplazó el acto para hoy.

Será proclamado diputado el Sr. Romero Robledo, que ha obtenido más de 3.800 votos.

Sabido es que la Junta central del censo declaró nula la formación del censo del referido colegio especial.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Barcelona 5 (4:50 m.)—Ha comenzado el escrutinio en Gracia, y reina en la sesión la mayor tranquilidad. Asiste el Sr. Salmerón, pero no su contrincante Sr. Puig y Vallés.

Las actas han sido llevadas a la Casa Consistorial escoltadas por dos guardias civiles. Frente al Ayuntamiento hay un piquete de guardia civil a caballo, y en el patio varios agentes de policía.

Hasta este momento no hay indicios de que vaya a promoverse ningún disturbio.—Mencheta.

Valencia 5 (2:30 t.)—Se ha verificado el escrutinio sin incidente alguno notable, y han sido proclamados diputados los Sres. Cervera, Pi y Atard, Guix.

Barcelona 5 (2:30 t.)—Han asistido a la junta de escrutinio de Gracia 38 interventores.

Al leerse el resumen de las secciones donde el Sr. Salmerón ha obtenido mayoría, son acogidos con aplausos, y los en que tiene minoría con silbidos.

El presidente amenaza con hacer desalojar el local.

El Sr. Salmerón dijo que los ciudadanos dignos ejercitan su derecho y callan.

Manifestó también que, según certificaciones que tiene en su poder, ha tenido mayoría de votos en el distrito, y por lo tanto que se consignará en el acto su protesta.

El oficial del Ayuntamiento, Sr. Amador López, manifestó también a su vez que el Sr. Salmerón había tenido mayoría, aunque aparece derrotado.—Mencheta.

Barcelona 5 (4:50 t.)—Urgente.—Se ha suspendido la sesión.

El Sr. Salmerón ha presentado una proposición fundada en lo que establece el art. 66 de la ley electoral relativo al cómputo de votos.

Recaida votación según previene el último párrafo del citado artículo, resultó del empate 14 votos contra otros 14, absteniéndose 8 interventores.—Mencheta.

Barcelona 5 (4:50 t.)—Se ha suspendido la sesión de escrutinio después de

un amplio debate promovido con motivo de una proposición del Sr. Salmerón...

Verificada la votación resultó empate, 14 contra 14, pues se abstuvieron de votar 40 interventores.

A las cinco de la tarde continuaba la sesión. Mencheta.

Según telegramas oficiales, han sido proclamados:

En Tarrasa, el Sr. Bosch y Labrés; en Vich, el marqués de Palmerola; en Corcubión, el director de «El Siglo», señor Nido; en Sarriena, el Sr. Sanchez Toca...

Algunos periódicos, al dar cuenta de las elecciones en Cuba, dicen que han sido elegidos diputados los autonomistas...

Estos señores no son autonomistas sino economistas, lo cual hacemos constar para que la verdad quede en su lugar.

Los diputados electos por la circunscripción de Málaga, dirigieron ayer al Sr. Silvela el siguiente telegrama, que consideramos muy justo...

«Ministerio Gobernación, Madrid. Los candidatos, elegidos como diputados por la circunscripción de Málaga, consideran como un deber manifestar a V. E., que la conducta del señor gobernador ha estado ajustada al respeto de la ley y a la más escrupulosa imparcialidad. Carvajal, Dávila y Meléndez».

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Caccante, y obediendo a órdenes terminantes del señor ministro de Gracia y Justicia, ha llegado hoy a dicho punto el fiscal de Tatal a y se trasladará también a Tudela para llevar a cabo las correspondientes diligencias judiciales.

Igualmente el representante del ministerio público en Logroño se encuentra en Haro para averiguar quienes sean los culpables del atropello cometido.

Con referencia a noticias particulares se ha dicho ayer que el Sr. Domínguez Alfonso ha resultado elegido diputado por la circunscripción de Tenerife, derrotando al Sr. Pérez Zamora.

UNA ÓPERA ESPAÑOLA

Muy en breve se pondrá en escena en el teatro Real, la del maestro Serrano, Irene de Otranto.

El libreto, del insigne dramaturgo don José Echegaray, está basado sobre su drama La Peste de Otranto.

Aunque el asunto es el mismo, como el drama, tal y como se representa, no podía servir para libreto, ni muchos de aquellos magníficos versos que tanto se aplauden eran musicables, Echegaray ha hecho una obra completamente nueva en la forma, no quedando del drama más que las últimas estrofas.

Se trata, pues, en realidad, de una nueva producción de Echegaray.

Hé aquí un extracto de ella:

PERSONAJES

- Irene. Sra. Tetrizzini. Condesa de Otranto. Guercia. Roberto. Sr. Lucignani. Guillermo. Tabuyo. Fray Martín. Borruchía. Rodolfo. Ponsini. Unfredo. Verdaguer. Adriano. Ziliani.

Damas, cruzados, romeros, mercaderes, pueblo, etc.

La escena pasa en Otranto en el siglo XI.

ACTO PRIMERO

Un salon, del castillo feudal.—Al fondo un balcón que da al mar

CUADRO PRIMERO

Escena primera

Algunos nobles del feudo, damas de la condesa; ésta es Irene. Aquellos esperan con ánimo impaciente y cansado cuerpo el amanecer para partir a la tierra santa. Las demás les impulsan con fe cristiana. Irene intranquila espera a Roberto que, contra su costumbre, no ha llegado aún; la condesa lee sus oraciones...

y combate a ratos la impaciencia de Irene. Se oye un coro de romeros y cruzados en la playa, que van en procesión.

Escena segunda

Llega Roberto a quien conviene la condesa por su tardanza; aquel dice que estuvo orando en union del fraile Martín y asistió luego a la procesión de los cruzados. La condesa pregunta a Rodolfo si está todo preparado para la partida; éste contesta afirmativamente. Todos salen dejando solo a Roberto, que detiene en el momento de pasar por su lado a Irene.

Escena tercera

Roberto se despide de Irene; pero ésta no quiere que marche.

Escena cuarta

La condesa les sorprende y arroja a Roberto de la torre feudal: él dice que parte, porque es necesario para sus fines pero que nunca olvidará a Irene. Esta afirma que su amor ha crecido, yendo en aumento en todos los momentos de su vida.

Escena quinta

Rodolfo anuncia que ya la brisa de la mañana agita las velas. La condesa les anima a la partida en bien de la religión cristiana, y todos se disponen a partir.

CUADRO SEGUNDO

La escena representa una playa. En el fondo algunos bajeles

Escena primera

Un pequeño grupo de mujeres del pueblo rodean a Guillermo, condoliéndose de que Roberto, a quien él ha criado, le abandone para ir a las cruzadas. El fraile Martín, por el contrario, le anima, diciéndoles que Roberto cumple como soldado y como cristiano, dos se retiran.

Escena segunda

Roberto quiere convencer a Guillermo de que debe partir para hacerse un nombre que ofrecer a Irene.

Guillermo le anuncia que tal vez su nombre la pudiera hacer orgullosa de él pero que nada puede decirle hasta que pase un año en el que cumple el plazo que le impusieron para que le entregase un pergamino en el que encontrará cuanto a su honor interesa.

Escena tercera

Empieza a arañecer, se oyen en los barcos los toques de diana; comienzan a llegar marineros, soldados, mercaderes, gentes del pueblo. Todos dejan ver el sentimiento que les impulsa. Vienen después la condesa, Irene, Roberto, Guillermo, Rodolfo, Unfredo, Martín, etc.

ACTO SEGUNDO

Decoración de playa.—Una senda que conduce a la ermita de la Virgen del Consuelo.

CUADRO PRIMERO

Escena primera

Interior. Coro de pescadores que se preparan a sus habituales faenas.

Llegan romeros que se dirigen a la ermita de la Virgen y marineros que excitan al vigilante del castillo para que vele siempre por las naves en que han de venir los cruzados.

Escena segunda

Irene dice a Martín que va a la iglesia para cumplir una promesa que hizo seguramente por Roberto.

Todos se adelantan hacia la ermita. La gente del pueblo inicia un baile, pero durante él los mercaderes y soldados corren la voz de alarma, diciendo que en Levec está la peste importada por las galeras de Oriente.

Escena tercera

Interior. Coro de pescadores que se preparan a sus habituales faenas.

Llegan romeros que se dirigen a la ermita de la Virgen y marineros que excitan al vigilante del castillo para que vele siempre por las naves en que han de venir los cruzados.

Escena cuarta

Irene interroga al mar por qué no viene Roberto. Sus damas dicen que pasa los días, en la terraza esperándole, y que nunca llega.

Irene mira llegar un bajel y sigue todas las maniobras que aquél hace, hasta que ve llegar un caballero a quien reconoce por el mismo que venía en el barco.

Escena quinta

Roberto, sin reparar en Irene, pide a un paje ver a la condesa.

Los primeros, después de un amoroso coloquio, juran no separarse más.

Escena sexta

La condesa llega, y antes de dejar que le reconvenga, Roberto le dice que trae de la cruzada nombre, honor y riquezas.

Ella se manifiesta contenta; pero le anuncia que no puede concederle la mano de Irene, mientras no sepa el nombre de su padre, porque habiendo ella tenido celos del conde, y seguidle un día, le sorprendió en una cabaña jugando con él, que era muy niño y teme que sea hijo de su esposo, y, por consiguiente, hermano de Irene.

Roberto, desesperado, confía que Guillermo desvanecerá las dudas de la condesa; ésta le asegura que irá a buscarle a Palestina. Entra Rodolfo azorado, diciendo que la galera de la peste llega. Todos siguen con aterrada atención los movimientos de un esquife, del que desembarca Guillermo, quien según el bando, no puede acercarse a nadie. Roberto pide sus armas para ir a buscarle y defenderle; el pueblo y los soldados quieren que se le dé muerte. Termina la escena con una tempestad.

ACTO TERCERO

Escena primera

La escena representa un bosque.—Es de noche.

Atemorizados los campesinos ante la vista de un fantasma que dicen vagar por las encinas se oyen voces de Guillermo; que huye, y Roberto que va en su busca.

Escena segunda

Roberto, jadeante de fatiga, llega desesperado de encontrar a Guillermo, que huye siempre, no conociendo la voz de aquél. Cree ver una sombra y va tras ella. Se oyen aun lejanas las voces de ambos hasta terminar la escena. Déjase sentir el huacañ.

CUADRO SEGUNDO

La plaza de Otranto: a la vista la iglesia, y en primer término una cruz

Escena primera

La gente de la villa preparando barrotos y cadenas para que el apestado no pase.

Escena segunda

Vienen a la iglesia en rogativa la condesa y su séquito. Irene suplica a su madre la deje rezar en aquella cruz donde su padre la enseñó las primeras oraciones. El pueblo se asocia a su rezo y entran en la iglesia.

Escena tercera

Roberto, febril se arroja sobre las gradas de la cruz, tratando de calmar su fiebre con la frialdad de la piedra y su dolor en el consuelo de la religión.

Escena cuarta

Irene, a quien han dicho que Roberto llega, va a su encuentro, dudando, luchando, temiendo al bando; pero vence la pasión, por fin. Unfredo avisa que Guillermo ha entrado en la villa. Roberto, desatendiendo los ruegos de Irene, va a unirse con él. Sale la condesa y su séquito de la iglesia, se oyen gritos de los que persiguen a Guillermo; éste cansado y jadeante, cae; pero se reanima en breve y se interna en la iglesia. El pueblo, hacina leña y la prende fuego.

Roberto, que logra abrirse paso y entra a buscar a Guillermo, aparece nuevamente cuando todos creen que se ha perdido, y exclama: «Irene, no somos hermanos; soy hijo de Roberto Guiscard.» Irene deja precipitadamente los brazos de su madre y va a reunirse con Roberto. Los dos, abrazados, dicen aquella hermosa frase:

«Sacra llama nos alumbró.»

LA MUSICA

No vamos a reseñar detalladamente la partitura.

Citaremos solo las piezas más notables de ella.

Estas son:

En el primer acto:

El duo de tiple y tenor, el de tenor y barítono, y el final que es de gran efecto.

En el segundo:

La romanza de tiple y tenor y el final siendo digno de especial mención el bailable con que termina el primer cuadro.

En el tercero:

La primera escena en que la orquesta pinta el ruido del bosque, la marcha religiosa, el concertante, el duo de tiple y tenor, y el final.

La orquesta será dirigida por Mancinelli.

¿Qué opinión merecerá al público la nueva ópera? Pronto hemos de verlo.

PROGRESOS DE LOS ESTADOS DEL SUR DE AMÉRICA

El Tradesman, periódico de Chattanooga, Estado de Tennessee, ha compilado una serie de cuadros estadísticos que dejan el desarrollo y progreso realizados por los estados del Sur durante los diez últimos años. Las cantidades que se dan tienen por base los resultados del Censo de la Unión llevados a cabo recientemente. Hé aquí alguna de las principales partidas.

La población total de los Estados del Sur en 1880 ascendía a 14038,936 habitantes, de los cuales 9.007,187 blancos y 5.631,749 de color. En 1890 la población montaba a 17.556,920, de los cuales 11.361,996 blancos y 6.194.924 de color.

La riqueza amillorada en 1889 ascendía a pesos, 164.155.000 y en 1890 a 3.844.057.000 pesos. El capital en los Bancos montaba, en 1880 a pesos 92.575,00, y en 1890 a pesos 1.71.690.670.

Las millas de ferrocarriles que en 1880 eran 19,572, que daban empleo a 86,260 personas, ascendían en 1890 a 41,118 con 188.731 hombres empleados en ellas. Las tierras en cultivo en 1880 eran acres, 54.679,145 que en 1890 se elevaron a 75.551,529.

Las pecas de algodón que ascendían en 1880 a 5.733,675, valuadas en pesos 256.324,911, montaron en 1890 a 7.756.215 pecas valuadas en pesos 340.268.305.

El valor de los minerales que 1880 eran de pesos 3.643,020, se aumentó en 1890 a pesos 35.608,608,615. El total de los productos agrícolas de pesos 611.679,000 en 1880, subió en 1890 a pesos 984.707,000.

Las escuelas públicas en 1880 eran 44,260 con 49.182 maestros y 1.391,743 alumnos que a ellas asistían; en 1890 el número de las escuelas montó a 66,647 con 74,055 maestros y 2.181,109 alumnos. En la educación de la gente de color se ha gastado desde 1885, la suma de pesos 56.181,870.

Noticias generales

Al inventor de la subalterna de Hacienda de Morella le han sido robadas 5,000 pesetas que guardaba en caja, procedentes de un premio de la lotería de Navidad.

El ministerio de la Guerra italiano estudia en estos momentos un nuevo tipo de carabina, obra del teniente de bersaglieri Sr. Ceji.

Una formidable epidemia de viruela y de tifus ha estallado en Bruselas, atribuyéndose por muchos a las inundaciones ocasionadas allí por el deshielo.

La mortalidad es grande en los hospitales y numerosos los casos presentados en la ciudad. La población está aterrada y todo el mundo quiere vacunarse, faltando linfa para todos los que la desean.

Hay quien supone que el príncipe Balduino ha sido una de las primeras víctimas.

Se ha inaugurado en Barcelona el sistema duplex para la trasmisión de dos telegramas por un sólo hilo.

La Gaceta publica el decreto creando inspecciones médicas temporales en los distritos que fueron invadidos por el cólera en el verano último.

Las inspecciones se dividen en dos clases: unas que serán confiadas a los subdelegados de medicina, y otras para que al frente de las mismas se pongan los médicos que prestaron servicios combatiendo la epidemia.

Corresponde al subdelegado de medicina, a quien se nombre inspector de un

distrito visitar, tan pronto reciba su nombramiento, los pueblos enclavados en su distrito y en los cuales ocurrieron casos de cólera.

Las visitas las practicarán en forma que no trascorra un mes de una á otra. El inspector de cada distrito pedirá al inspector de la región las materias de inspecciones que considere necesarias para cada localidad, disponiendo su distribución en forma conveniente y útil, para lo cual dará reglas á las autoridades municipales, las cuales entran en la obligación de ejecutar cuanto estimen beneficioso los inspectores médicos á la higiene pública.

Los inspectores regionales fijarán su residencia en el punto que se les designe por la dirección general de Sanidad y visitarán por lo menos cada quince días los partidos ó subdelegaciones puestas á su cuidado; celebrarán conferencias con los subdelegados de distrito para que éstos les faciliten antecedentes precisos á fin de conocer con exactitud el estado de la salud pública, y dictarán medidas encaminadas á crear un buen regimen sanitario general, debiendo reconocer personalmente los puntos donde ocurrieron mayor número de invasiones en el año último y que hagan temer la reaparición del cólera en la próxima estación de los fuertes calores.

El nombramiento de inspectores lo hará el director general de Beneficencia y Sanidad.

El importe de las dietas, gastos de material, desinfectantes y otros, se satisfarán con cargo al capítulo de créditos, consignándolos á atenciones de la epidemia.

CRÓNICA IBICENCA

Terminada la contienda electoral, y tras unos días en que se ha hablado del resultado de la misma, hasé restablecido la calma en cafés y demás centros de reunión y ya nadie apenas se acuerda de que tal lucha ha habido.

En todo sucede lo mismo. Se hacen muchos preparativos, se habla y se discute mucho, para la fiesta y después, nada.

Los fusionistas ó confundidos, que como V. sabe han apelado á toda clase de medios, por ruines que ellos hayan sido, desde la difamación y la calumnia hasta las deshonrosas promesas y el soborno; para conseguir un triunfo nada envidiable, toda vez que constituyé una espantosa derrota, pues que despues de humillaciones sin cuento han logrado reunir una impotencia, que es lo que más les debe abrumar y entristecer: los del nefando contubernio, decia cuya pálida osamenta de los antepasados de los negociadores del mismo se habrá estrechado sin duda en su fria tumba, puesto que ni muertos pueden aquellos permanecer insensibles á ciertos actos de sus propios hijos; los del monstruoso consorcio, repito, á pesar de su inesperada victoria (confesión de un conspicuo fusionista), parece que están como no satisfechos, y les ve algo pensativos y rábilijos, como si temieran ya las funestas consecuencias que ha de proporcionarles la colosal obra, la grande jornada tan ridículamente llevada á efecto en estas últimas elecciones.

Y todavía es presto para que toquen los desastrosos resultados de su propia dominación. De manera, que cuando uno tras otro vayan recibiendo desengaños, que no pueden faltar, y lleven los fiascos que se les espera, y el veneno en su bilis introducido corra sus entrañas, no sé, no sé lo que van á hacer los sargentos del ejército ó montón fusionado.

De los jefes, nada. Para estos, todos los meses seguirá llamándose agosto, y continuarán haciendo su particular negocio, (que es á lo que vamos, dirán para sus adentros), si algún temido fracaso no interrumpe la paz que en Varsovia reina, y desbarata sus planes, y turba sus empresas, y deshace sus combinaciones y cálculos.

Ha pasado el Carnaval correspondiente al presente año de gracia, y hemos entrado en el periodo cuarentenario de los ayunos y penitencias.

El primero, que ha resultado agudo, se ha reducido á unos incultos mascarones, algunos adefesios con abigarrados disfraces, por estas fangosas calles, una estudiantina y algunos bailes en los salones de las sociedades de recreo, que no estuvieron, como en años anteriores, animados, efecto sin duda de la inlemencia del tiempo.

Pero si el carnaval se ha presentado con toda desanimación, en cambio los amigos del Sr. Garijo han preparado un segundo carnaval, recorriendo estas calles cubierto su rostro con tupido disfraz habiendo tenido ocasion de lucirse los fantoches que hoy se titulan amigos de aquel señor, y á los cuales sientan perfectamente los siguientes versos, de cuyo autor no recuerdo el nombre.

«Para ciertos caballeros todo el año es Carnaval»

En el vapor correo Unión, partió para Alicante y Madrid, el proclamado diputado Cortes por este distrito D. Cipriano Garijo y Aljama.

Fueron á acompañarle hasta el muelle varios de sus amigos, nuevos y antiguos.

Feliz viaje.

Ha retrogradado algo la temperatura, y hace unos días que se siente un frio regular, habiendo caído durante todo el lunes y martes copiosas lluvias, que creo habrán interrumpido las labores de siembra de cereales, en los campos en que esta no se ha podido verificar todavía.

Y con esto se despide de V. suyo afmo. S. S.

ZENON

Ibiza 11 de Febrero 1891. P. S.—Se me asegura que en una magna reunión celebrada por la fusión minero salinero moderada se acordó nombrar al ex-moderado, y hoy liberal por conveniencia: D. José Riquer y Llobet, Jefe de tal multicolora mezcla.

Lo cual no me ha extrañado, dada la índole de los hombres que con tal de seguir explotando á Ibiza han consentido en vender al que fué verdadero partido liberal ibicenco, entregándose con la humillación más vergonzosa á los antiguos enemigos de la libertad y prosperidad de esta isla.

En el vapor correo de hoy, despues de haber estado unos días entre nosotros, en uso de licencia, se-embra para esa el joven, paisano nuestro empleado en la Intervención de esta provincia, don Enrique Curtoys Gotarredona, hijo del distinguido letrado D. Felipe Curtoys, Secretario del Gobierno Civil.

Buen viaje!

ZENÓN

Noticias locales

El martes por la noche hubo un ama-go de fuego en una casa de la calle de Santa Clara, quemándose algunas prendas de vestir que habia colgadas en una percha.

El pronto auxilio de los vecinos evitó que las consecuencias fueran mayores.

Ayer tarde se quitó el barro, amontonado estos días en las calles de Juanot Colóm, Palacio, Victoria y Conquistador. Suponemos que cuanto antes se procederá al arreglo de los balhes existentes en dichas calles, si se quieren evitar desgracias.

Estos últimos días han sido hurtados varios objetos de algunas embarcaciones menores amarradas en nuestro puerto, sin que hayan sido habidos sus autores.

El profesor de Física de nuestro Instituto provincial, D. Luis Moron, ha renunciado la cátedra de igual asignatura en la Universidad de Granada, plaza que habia obtenido mediante concurso.

Se ha concedido la jubilación al maestro de la escuela de Mercadal (Menorca), D. Jaime Gari y Amengual.

Anteayer regresaron los Sres. Conde de Sallent, San Simon, Rovira, Puigdor-fila, Massanet y Costa, de su escursión á Sóller, Pollensa, Alcudia y Santa Margarita, en cuyos puntos han sido recibidos con entusiasmo por sus partidarios.

Procedente de Alicante é Ibiza entró ayer el vapor Unión con el correo de ambos puntos carga y pasajeros.

Ha sido denunciado nuestro colega La Lealtad, órgano del partido liberal dinástico, por un eserifo inserto en el último número.

Sentimos el percance del colega y le deseamos libre absolución.

Entre los pasajeros que llegaron ayer de Mahon figura el magistrado Sr. Garcia, que fué á Mahon para presidir el escrutinio; el habilitado del Regimiento de Baza que llevó caudales para las atenciones del cuerpo; el diputado provincial D. Juan Mir y los compromisarios menorquines.

El miércoles salió para Barcelona el médico militar Sr. Tenreiro que va destinado á Olot.

D. Miguel Capllonch, el gran pianista mallorquin, ha compuesto un precioso Wals, dedicado á la condesa de Walderssee, que ha editado la casa Ed. Bote & Bock de Leipzig.

Ese Wals, de elegante factura y magnificamente armonizado—ainda mais de no difícil ejecución—lo ha puesto en venta Banqué.

La casa armadora de Pinillos Saenz y C.ª parece que ha resuelto hagan escala aquí sus magnificos trasatlánticos.

Por vía de Alcudia llegó ayer de Barcelona la primera actriz D.ª Dolores Delom, hija de D.ª Carlota de Mena, nonocida ya del público palmesano, doudo actuó hace unos tres años; viene para incorporarse á la compañía dramática que dirige los Sres. Araixa y Manera.

Ayer á las cinco de la mañana fundeó el vapor noruego Agnar, procedente de Cette y Felanitx y á las seis de Mahon el Nuevo Mahonés, con la correspondencia; 15 pasajeros y efectos.

Ha fallecido en Petra el Sr. D. Sebastian Ribot y Santandreu, ex-juez de primera instancia.

En paz descanse.

El hermoso día de ayer convidó á muchas familias á pasear por los alrededores de esta ciudad, viéndose por este motivo muy concurridos de gents los caminos de Ronda y Molinar.

A la hora de itinerario salieron ayer tarde los vapores Palma é Isleño para Valencia y Barcelona respectivamente, ambos con correspondencia carga y pasajeros.

También salió para Cette el vapor noruego Agnar con cargo de vino.

El domingo próximo la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de retiro mensual, empeznado á las cuatro menos cuarto de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. En seguida la meditación y sermón de costumbre, predicando el presbítero D. Lorenzo Moya, Catedrático del Seminario.

A la hora acostumbrada se recibió ayer correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

Según la distribución de los fondos del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del presente mes, éstas ascienden á la cantidad de 50.394 pesetas, 4 céntimos.

Ayer fueron conducidos al cementerio los siguientes cadáveres.

Un casado de 70 años de las Hermandades de los pobres fallecido de angina de pecho.

Otro de 69 años de Lluçmayor de derrame seroso.

Un viudo de 52 años del Hospital de anemia.

Un casado de 31 años fallecido en el Molinar de anistolia.

Una soltera de 50 años del Arrabal da parálisis cardíaca.

Una casada de 31 años de la Soledad de hemorragia puerperal.

Una soltera de 17 años del término de tisis.

Una soltera de 90 años de Genova de vejez.

LOS ESTÓMAGOS MÁS DELICADOS LA

TOLBRAN Y DIGIEREN (Desconfiar de las imitaciones)

Lérida 9 de Julio de 1885

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras pre-

paraciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsión Scott por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. Mateo Costa.

ANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiendo procederse á la corta de los cupones de efectos depositados en esta Caja correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo se advierte á los interesados que, de no recibir aviso en contra antes del 10 del corriente para la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba y hasta el 20 del mismo para las demás clases de valores, la Sucursal remitirá al cobro los indicados cupones.

A partir de los mencionados plazos estas oficinas no admitirán valores que contengan cupones del referido vencimiento.

Palma 6 febrero 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Comica Lirica de D. Rafael Bolumar.

Función para el Domingo 15 de Febrero.

1.ª Sinfonía.

2.ª La preciosa comedia en un acto de Jackson Veyam, titulada MILAGROS.

3.ª Estreno en este Teatro de la bonita zarzuela de Jackson Veyam, música del maestro Rubio, cuyo título es LOS ZANGOLOTINOS.

4.ª Finalizará el espectáculo con la chistosa zarzuela bilingüe letra del señor Liern y música de Monfort, denominada QUI FUIG DE DEU.

PRECIOS

A las 8 en punto.

Table with columns for Abono and Diarios in Pesetas.

Table listing ticket prices for various seating areas like Pabcos proscenios, Id. plateas, etc.



D. LORENZO VICENS Y BORDOY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hermanas, hermanas políticas y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos rueguen por el finado y se sirvan asistir al rosario en la casa mortuoria y conduccion del cadáver á las cuatro y media y cinco de la tarde del día de hoy.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 12, 9:40 n.

La Escuadra de Francia ha llegado á Cadix.

Los socialistas de Paris han acordado hacer una manifestación el primer domingo de Mayo.

Se han recibido en el Congreso 180 actas.

Madrid 12, 9:45 n.

Asegúrase que los republicanos se coligaron en las elecciones municipales.

El Sr. Cardenas ha aceptado la dirección del banco hipotecario.

Dicese que el Gobierno presentará en las futuras sesiones de las Cortes un proyecto de amnistia.

Los Zorrillistas de Madrid están disgustados de que pida el señor Zorrilla una acta de Barcelona.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



# Gran fábrica

## CAJERÍA Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
— Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
— Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127  
SUCURSAL—BROSSA, 10—TELEFONO 128

**SEGUR MARITIMOS**  
**La Union Comercial**  
LONDRES  
**CAPITAL**  
**Pesetas 62.500,000**  
AGENTES  
**Martinez y Planas**  
San Juan, 20  
PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx  
Felanitx

## REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE  
Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud y rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior, 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.  
Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo, los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Aforro, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas en diversas direcciones, no solo a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación por los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado a este puerto el petróleo superior de New York, garantizado S. vende por litros, hoy día en el día Benito de Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, Calle de la Marina número 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE. — Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que se ha adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afeccciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeccciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

OSSEO Y MUSCULAR

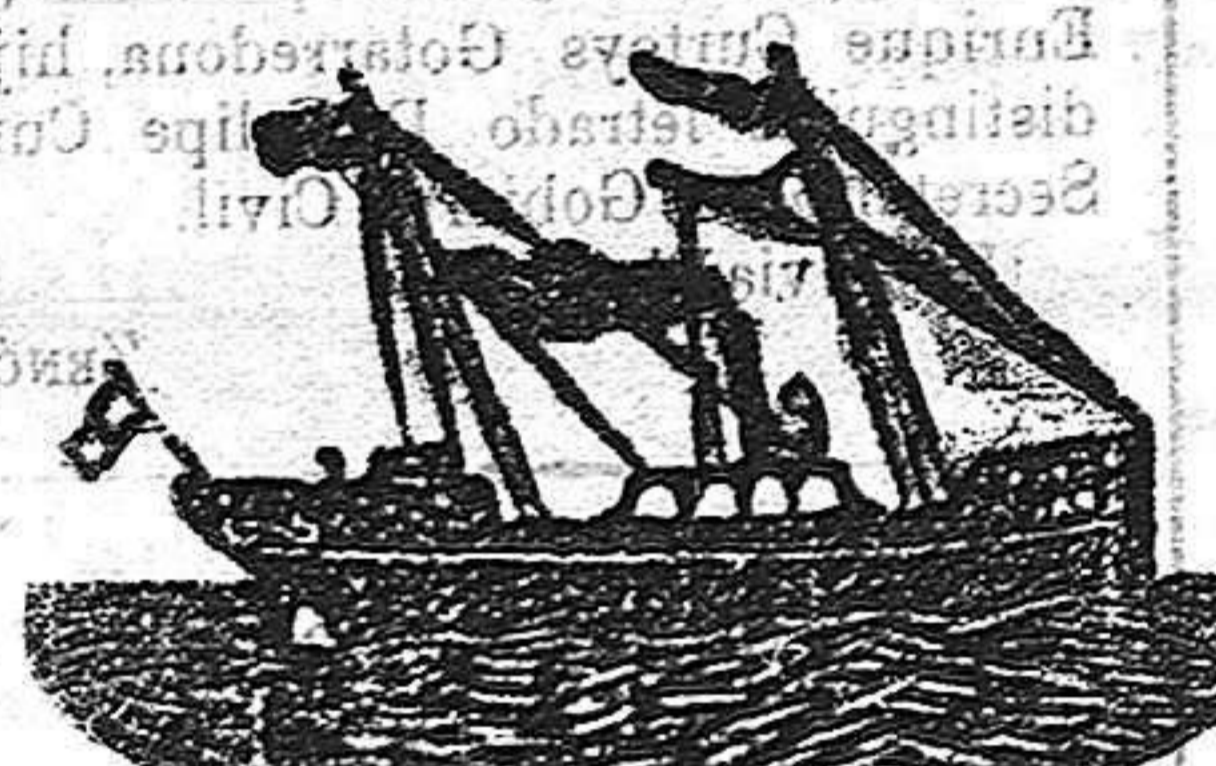
de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA, ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



### VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico y Habana

Línea de vapores trasatlánticos de Piniós, Saenz y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente el día 21 del presente mes directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas.

### Conde Wifredo

Capitan don Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés clasificado A. 1. 100 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarota especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

### Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

### Se vende

una casa-hotiga calle Serriá, 14 y 16.

—Informarán, Yezeros, 4.

### AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. — Condiciones ventajosas Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

### Carruaje

A contar desde el día 12 del corriente del Hostal de Luchmayor de Palma saldrá todos los días á las 6 de la mañana un carruaje de cuatro ruedas para dicha villa y también todos los días saldrá otro de Luchmayor para Palma á las dos de la tarde.  
El conductor es en Revivó.

### Aviso

Calle de Botones número 26 se venden rucos, (fionas), de varios precios muy bonitas.

### Se alquila la tienda y

el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.

### Cultos

SANTO DE HOY

Santa Catalina de Rizzis virgen

En Santa Cruz continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las 10 y media y á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer sermón cuaresmal y la reserva.

### Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, la Virgen de los Remedios.

### Sección Comercial

Día 11 de

BUQUES FONDEADOS

De Mahon vapor Nuevo Mahones, cap. don Francisco Cardona, 18 trip., ton. 396, efectos, balija y 15 pas.

De Ibiza y Alicante vapor Union, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 401, efectos, balija y 15 pas.

De Felanitx vapor noruego Agnar, cap. Nathaliensen, 11 trip., ton. 258, con vino.

DESPACHADOS

Para Cette vapor noruego Agnar, cap. Nathaliensen, 11 trip., ton. 258, con vino.

Para Valencia vapor Palma, cap. don Bartolomé Alzina, 22 trip., ton. 545, con efectos y balija.

Para Barcelona vapor Isleño, cap. don Raimundo Piña, 22 trip., ton. 314, con efectos.

Para Alcudia land Constancia, patron Francisco Lopez, 5 trip., ton. 66, lastre.